

Expediente: 155/23

Carátula: MAEBA S.R.L C/ LESCANO ADRIANA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LESCANO, ADRIANA ELIZABETH-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 155/23



H20443460431

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ LESCANO ADRIANA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 155/23.

CONCEPCION, 14 de marzo de 2024.

I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción, en el informe presentado por el Contador Marcos Luis Aranda. II) *Atento a lo informado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción*, téngase por desestimado informe presentado en fecha 14/03/2024 por el Contador Público Pablo David Figueroa Monserrat. III) Por Secretaria dése cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 04/03/2024 apartado III, inciso B. MLC.

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.